

Breve Historia del Correo Cubano

Aunque la historia de las comunicaciones en Cuba durante la etapa precolombina espera aún por una necesaria y minuciosa investigación, que nos muestre las formas de comunicación usadas por los primitivos habitantes de Cuba, podemos afirmar que ella tuvo un proceso similar al de otros pueblos en el mismo periodo.

En su primer viaje al llamado Nuevo Mundo, el almirante Cristóbal Colón trajo consigo la primera carta de que se tiene noticias en la historia de América, que iba dirigida «Al Gran Khan» (Ojan), Rey de Reyes, o a cualquier otro príncipe soberano y la firmaban los reyes católicos.

Dicha carta, fechada el 3 de abril de 1492, estaba custodiada por el correo Luis de Torre, judío converso e intérprete de quien se dotó la expedición de Colón. En ella los Reyes de España ofrecían su amistad a quien llamaban «*amigo carísimo*» y le añadían «*hemos sabido que estáis de ánimo y mejor voluntad hacia nosotros y nuestro reino*».

En forma inversa, el 30 de enero de 1494, Colón envía a España la primera carta escrita por un europeo en el nuevo mundo.

El servicio postal entre la isla de Cuba y la metrópolis Española comienza con la conquista y colonización, pero los correos entre ambos territorios fueron escasos e irregulares hasta mediados del siglo XVIII, cosa lógica y debido fundamentalmente al escaso desarrollo de la economía insular y a los pocos y pequeños medios de transporte que eran empleados en aquel entonces.

Las medidas adoptadas por España para restringir las comunicaciones, limitaron estas a las establecidas entre la metrópolis y sus colonias en el llamado Nuevo Mundo, aún cuando en ocasiones y de conformidad al estado de sus relaciones exteriores, barcos ingleses y franceses tocaban puertos cubanos.

La toma de La Habana por los ingleses, en los años 1762 y 1763, y el auge comercial que ese hecho histórico trajo aparejado, constituyó el punto de partida del desarrollo experimentado posteriormente por el servicio postal en la Isla, ampliándose considerablemente durante la dominación inglesa, dadas las posibilidades de evacuación postal, producto de la entrada en puerto habanero durante ese periodo de 727 barcos, contra un promedio anual de 14 ó 15 buques

en toda la época anterior desde el descubrimiento de la Isla.

Esas cifras reflejan el desarrollo que fueron alcanzando los enlaces del servicio postal cubano con el exterior durante esa etapa, primeramente con España y, posteriormente, a principios del siglo XIX, con otros países como Inglaterra, Francia y Estados Unidos.

A pesar de que desde los primeros momentos del descubrimiento se establecieron comunicaciones postales con mayor o menor regularidad entre Cuba y la metrópolis española, no ocurrió así con el desarrollo del correo al interior de la Isla, para cuya organización se necesitaron alrededor de dos y medio siglos, ya que no fue hasta el XVIII que se dieron los primeros pasos para la organización de un servicio postal regular, que garantizara las comunicaciones en los distintos poblados.

El servicio postal en Cuba nace oficialmente en el año 1756, al ser creado el Oficio de Correo Mayor por un Decreto Real, siendo gobernador general de la Isla el señor Francisco Cagigal de la Vega, quien desde el 19 de febrero de 1754 había enviado una solicitud al Rey de España para la creación de un servicio de correos en la colonia.

Dicha solicitud se autorizó por Real Orden de fecha 26 de agosto de 1754, pero no fue hasta el 9 de diciembre de 1755 que se legalizó el servicio del correo, al promulgarse el primer Reglamento de Correos y estipularse en él un viaje mensual de ida y regreso entre La Habana y Santiago de Cuba con escalas en Guanabacoa, Matanzas, Santa Clara, Sancti Spíritus, Puerto Príncipe y Bayamo, que comenzó a ejecutarse a partir del 1ro de marzo de 1756, fecha oficial de inicio del servicio de correos en la Isla, al que se le denominó «Correo General Ordinario».

El 6 de agosto de 1764 la Real Cedula Española instituyó los correos marítimos del Estado, cuya organización comprendía un viaje mensual entre la Coruña y La Habana. Este enlace se extendió posteriormente a Santander y Cádiz.

En 1791 y siendo administrador del correo de la Isla el señor José Fuentes, se implantó un nuevo enrutamiento consistente en la salida simultánea de La Habana y Santiago de Cuba de dos correos que, al encontrarse en Sancti Spíritus, intercambiaban sus valijas, regresando por la misma ruta al lugar de origen. Este sistema comprendía un total de 25 nudos con una distancia total de 236 leguas.

En esa etapa España incorporó al control de su servicio público las oficinas de correos en sus distintos dominios, para garantizar el enrutamiento armónico de los correos exteriores e interiores de cada colonia, nombrando en La Habana a un Administrador General de Correos, del que dependían las administraciones postales del resto de las posesiones españolas en el hemisferio norte del llamado Nuevo Mundo.

En lo fundamental, el mayor por ciento de los servicios postales en esos primeros tiempos del correo en Cuba eran comunicaciones y documentos oficiales y, no fue hasta entrado el primer tercio del siglo XIX, en que la correspondencia proveniente de personas fue adquiriendo un mayor volumen producto del desarrollo comercial que se fue alcanzando en la Isla.

A fines del siglo XVIII, las guerras entre España e Inglaterra originaron una crisis en la flota mercante, lo que unido a los sucesos políticos ocurridos en España y la llamada América Española, tales como las guerras de independencia en las colonias españolas ubicadas en el continente americano, la invasión napoleónica y la Revolución de 1826, determinaron un colapso en las comunicaciones postales de la época.

Por este motivo, desde 1802 y por Real Orden de fecha 14 de abril de ese año, la Marina de Guerra Española se hizo cargo del transporte del correo, al no poderse continuar con los correos marítimos del estado.

El hecho de que la Marina Real de España careciera en esa etapa de la regularidad y eficiencia necesaria para la prestación del servicio de correos, dio lugar a que en la segunda década del siglo XVIII las comunicaciones entre España y Cuba fueran escasas y en extremo deficientes, creándose una empresa mercantil privada para el transporte de la correspondencia, de carga y pasajeros que, con el nombre de Empresa de Correos Marítimos, estuvo en operación desde 1828 hasta 1851 en que fue disuelta, haciéndose cargo de los servicios postales la propia administración del correo de la Isla.

Si bien en los primeros años del siglo XVIII se autorizaron algunas concesiones con carácter provisional a buques de matrícula extranjera, no fue hasta 1818 en que, por Real Cedula de fecha 10 de febrero de ese mismo año, se declaró el comercio libre que incrementó el tráfico de buques.

Para aquel entonces Francia, Inglaterra y Estados Unidos hicieron de los puertos

cubanos sitios de escala para sus naves que, conjuntamente con sus mercancías, transportaban la correspondencia.

Otro aspecto que caracterizó al desarrollo postal cubano en ese periodo histórico, fue la utilización del servicio de correos entre distintos puntos de la Isla mediante barcos de cabotaje, a fin de obviar las dificultades que entrañaba el pésimo estado de los caminos.

Por esa razón, el 24 de mayo de 1818, el Coronel Juan O' Farrill recibió autorización de las autoridades españolas para el establecimiento de una línea de cabotaje entre La Habana y Matanzas por el Este, cubriendo además los territorios de Mariel, Cabañas y Bahía Honda por el Oeste.

Posteriormente, comenzó a operar en Cuba la línea internacional «Vapores de las Antillas», que cubría la ruta de La Habana - Thomas (Islas Vírgenes), con escalas en Nuevitas, Gibara y Santiago de Cuba, y ya en las postrimerías del siglo XIX entró en explotación la línea «Vapores de la Costa Sur» que enlazaba a Batabanó con Santiago de Cuba, con escala en los puertos de Cienfuegos, Casilda (Puerto de Trinidad), Tunas de Zaza, Júcaro, Santa Cruz del Sur y Manzanillo, lo permitió ampliar considerablemente el servicio postal hacia el interior de la Isla.

Desde los primeros años del siglo XIX, de manera irregular, barcos norteamericanos hacían escala en los puertos cubanos. La primera documentación oficial de que se tiene noticias es de 1833, en que se autorizó un correo semanal entre La Habana y Charlestown y, posteriormente, en 1847 se amplió a los puertos de New York, Savaunah, Cayo Hueso y Nueva Orleans.

La penetración económica alcanzada por los Estados Unidos y el volumen del tráfico marítimo que entrañaba su comercio con Cuba, hizo que ya a mediados del siglo XIX ese país controlara el tránsito de las comunicaciones de Cuba con Europa, fundamentalmente, a través del puerto de New York, ciudad que por el desarrollo alcanzado desplazó a otros puntos de escala utilizados para la correspondencia originada en Cuba y destinada a esa nación norteamericana y a otros países europeos.

A partir del año 1829 se estableció el servicio de correos entre La Habana y Nueva Filipina (Pinar del Río), efectuándose canjes en Consolación del Sur, Los Palacios, San Cristóbal y Candelaria. En 1831 se añadió a este servicio el Puerto de La Güira y San Marcos.

En noviembre de 1837 se inaugura la primera línea de ferrocarril en Cuba, entre La Habana y Bejucal, y dos años más tarde en 1839 se utiliza esta vía como medio para transportar la correspondencia.

Durante la administración del señor Santiago Capetillo y Nocedal, quien fuera nombrado Director de Correos de la Isla en 1839, se introdujeron notables mejoras en el servicio del correo, siendo las más significativas el uso del ferrocarril como medio de transportación postal y la introducción en 1842, por decisión del Director General de Correos de España, de los primeros cuños con las fechas de expedición y recepción, a fin de controlar los tiempos de tramitación de los envíos postales.

En 1840, la Administración del Ferrocarril Habana-Güines, solicitó autorización para la construcción de una línea telegráfica entre esos dos puntos, pero la misma fue denegada por considerar las autoridades españolas que el invento de Morse era más reciente y la solicitud no estaba patentada, ni ofrecía garantías.

En 1851, finalmente se concede dicha autorización a manera de prueba para instalar una línea entre la Plaza de Monserrate y el Teatro Villa Nueva de La Habana. Esta prueba fue satisfactoria y dos años más tarde, en 1853, se inauguró la primera línea telegráfica en el tramo entre La Habana y Bejucal, como inicio de un plan de comunicaciones.

Los aparatos que se utilizaron hasta la primera intervención norteamericana de 1899 fueron los del sistema Morse, que empleaban una cinta de papel donde salían perforados los puntos y las rayas que conformaban las letras del alfabeto. Este sistema resultaba muy lento y costoso.

La primera agencia telegráfica que existió en La Habana, fue instalada en 1853 en una pequeña casa de madera ubicada frente al Parque Central, la que en honor de su fundador llevó el nombre de "Cañedo". Cuatro años más tarde, en 1857, ya existían 19 estaciones telegráficas y ese propio año se implantó el primer Reglamento de Telégrafos.

Para 1862 las principales líneas telegráficas llegaban desde La Habana hasta Pinar del Río, Matanzas, Villa Clara y Camagüey; y dos años más tardes se prolongaron hasta Santiago de Cuba.

Un hecho a resaltar dentro de la historia postal cubana fue la introducción, el

24 de abril de 1855, del sistema del franqueo previo por medio del sello postal adhesivo, lo que trajo aparejado la utilización de los llamados canceladores.

El 19 de noviembre de 1855 fue inaugurado en La Habana un nuevo servicio postal con la ubicación de buzones en diferentes puntos de la ciudad y la utilización de carteros para la distribución del correo a domicilio.

Durante las guerras por la independencia de Cuba funcionó dentro del Ejército Libertador (Mambí), un eficaz sistema de correos estructurado por el patriota Vicente Mora Pera. Vicente Mora fue el menor de los hijos de una familia camagüeyana que recibió una esmerada educación, dedicándose ya de adulto al comercio.

Aprovechando sus relaciones comerciales en la Isla y la confianza de los ciudadanos españoles del gremio realizó importantes actividades, junto al también patriota tunero Vicente García, en la recaudación de fondos y la compra de armas y pertrechos para apoyar el movimiento independentista que se fraguaba en el Oriente cubano, entre ellas, la adquisición de escopetas de caza y municiones con las que el Ejército Libertador atacó a Las Tunas en 1869.

Cuando se produce el alzamiento libertario del 10 de Octubre de 1868, recaen sobre él las sospechas de las autoridades españolas por sus actividades independentistas y, junto a los patriotas Julián de Miranda y Francisco Socarrás, abandona su ciudad natal y se incorpora a las fuerzas mambisas al mando de Augusto Arango, jefe militar del Ejército Libertador en Camagüey.

Vicente Mora, quien tenía el brazo derecho lisiado, no estaba apto para empuñar las armas y al constituirse la Asamblea de Representantes del Centro de la Isla, que en 1869 sustituyó al Comité Revolucionario creado en la provincia de Camagüey, ofreció sus servicios y llevó a cabo la organización de las comunicaciones de esa zona de operaciones del Ejército Libertador.

A esta ardua y riesgosa labor dedicó Vicente Mora todos sus esfuerzos hasta crear el Correo Mambí, que resultó tan seguro y eficaz como no lo eran en aquella época los correos de muchos países en condiciones normales, incluyendo al correo español que existía en la Isla.

A fines de 1870, a Vicente Mora se le encomienda la tarea de organizar el correo en Las Tunas, cumpliendo con éxito esta importante misión. Las penurias

de la guerra y la tuberculosis causaron la muerte de éste insigne patriota cubano fundador del correo mambí, quien llegó a alcanzar el grado militar de Teniente Coronel del Ejército Libertador.

En el año 1867 fue tendido un cable marítimo entre Cuba y Estados Unidos (en La Florida) y al año siguiente se conceden los permisos necesarios para extenderlo hasta Puerto Rico, México, Panamá y la costa de América del Sur.

El 1ro de mayo de 1877, Cuba ingresa a la Unión Postal Universal (UPU), organización creada en 1874 para normar y organizar la actividad postal a nivel internacional, cuya sede radica en Berna (Suiza). A partir de entonces el correo cubano fue alcanzando paulatinamente considerables mejoras en sus servicios y la regularización de las comunicaciones postales de la Isla con el extranjero.

El 29 de mayo de 1884 se dispone por Real Decreto de la metrópolis española, que los servicios de correos y telégrafos de Cuba se unieran en uno sólo y que ambos, con la denominación de Cuerpo de Comunicaciones, estuvieran bajo la dirección de un Administrador General.

Para el año 1886 Cuba ya contaba con 29 estaciones de telégrafos y al terminar la primera guerra por la independencia (1878) habían 72 oficinas de ese tipo.

Al producirse la primera intervención norteamericana en Cuba (1899-1902), el servicio telegráfico fue separado del servicio de comunicaciones, pasando al sistema de señales del ejército intervencionista yanqui. Por tal motivo, quedaron separados de su cargo la mayoría de los telegrafistas cubanos y españoles radicados en la Isla, pues solo fueron seleccionados para este servicio aquellos que dominaban el idioma inglés.

En mayo de 1902, con el nacimiento de la República, se unieron de nuevo los servicios de correos y de telégrafos. Para entonces en la Isla existían 77 estaciones telegráficas y 32 líneas telegráficas, llegando a alcanzar un servicio de 237 972 telegramas durante su primer año.

En 1904 se había ampliado la red telegráfica a 36 hilos, estando abiertas al servicio público 100 agencias. Para una mejor organización de este servicio se dividió la red nacional en siete zonas, teniendo cada una el siguiente número de agencias: Pinar del Río (16), Habana (15), Matanzas (10), Santa Clara (26), Camagüey (11), Bayamo (12) y Santiago de Cuba (10).

Por esa época fueron inauguradas las primeras sucursales de telégrafos de La Habana, una fue instalada en el Hotel Sevilla y la otra en los terrenos de la antigua estación de Ferrocarriles de Villanueva.

En 1909 se cursaron un total de 786 960 telegramas existiendo, a fines de ese año, 187 oficinas de correos, de ellas 7 eran centros telegráficos, 14 agencias telegráficas, 150 jefaturas locales, 7 sucursales y 9 estaciones radiotelegráficas.

En 1917 se llevó a cabo el soterrado de los hilos telegráficos en el trazado urbano de La Habana, en sustitución de la intrincada red de conductores aéreos que afectaban a la ciudad y motivaban frecuentes interrupciones.

El 15 de mayo de 1917 fue inaugurada la Academia de Comunicaciones para la enseñanza de Telegrafía, Radiotelegrafía y Servicio Postal. Al finalizar el año 1920 en Cuba existían 325 agencias telegráficas.

La primera Central Telegráfica de La Habana se instaló en el local que ocupaba en el antiguo Convento de San Francisco, que más tarde fue trasladado al Palacio de Comunicaciones. En esa oportunidad fueron instalados por primera vez un sistema telegráfico de teletipos, que trabajaron al año siguiente en los centros de Santa Clara, Camagüey y Santiago de Cuba, hasta llegar a 20 teletipos en el año 1946, comenzando a trabajar en ese sistema los centros de Pinar del Río, Matanzas y Bayamo.

En esa época se transmitía de punto a punto entre La Habana y las cabeceras provinciales y a esos centros telegráficos estaban conectados, a su vez, los enlaces de todas las unidades telegráficas existentes en la Isla, en las que se utilizaba básicamente el sistema Morse manual, como medio de comunicación entre ellas, para lo cual se requería de un considerable número de telegrafistas.

En 1921 Cuba ingresa a la Unión Postal de las Américas, España y Portugal (UPAEP), creada en 1911 y cuya sede radica en Montevideo Uruguay, como organización regional que dentro del marco de las normas y convenios de la UPU, contribuye a la coordinación y garantía de los servicios postales en esas naciones.

Durante la República Neocolonial (1902-1958) el correo cubano fue evolucionando acorde con el propio desarrollo económico y social de la nación, llegando a alcanzar una adecuada estructura y organización en toda la Isla.

Luego del triunfo de la Revolución Cubana, el 1ro de enero de 1959, se inicia una nueva etapa de auge y desarrollo de los servicios postales en la Isla.

En 1960 se crea la Empresa de Correos y Telégrafos, de proyección nacional, la cual heredó de la república neocolonial un correo bien organizado y estructurado, aunque con un bajo nivel de desarrollo en sus redes de atención a los clientes y en la gestión de entrega.

En ese propio año se comienza a trabajar en la automatización de la región occidental del país, desde Pinar del Río hasta Las Villas y, en 1967, se inaugura el sistema TGX llegando su implantación hasta las provincias orientales, el cual utilizaba el sistema TGX de telegrafía automática.

Entre los años 1960 y 1961 se implementa un plan de vinculación postal de cada una de las localidades del país (suburbanas y rurales) y se implementa y comienza a desarrollar una extensa red de cartería rural.

En 1962 se inicia la primera revolución tecnológica del correo cubano, al restablecerse y ampliarse las redes de cables de cobre, que en su mayoría estaba en muy mal estado. Se introducen en el país los primeros sistemas de teletipos simplex y dúplex, que enlazan a la capital con las cabeceras de las antiguas seis provincias y la Isla de Pinos, además de las ciudades de Cienfuegos Sancti Spíritus, Ciego de Ávila, Holguín y Bayamo.

En 1964 se inaugura la Oficina de Cambio Internacional (OCI) y el Centro de Clasificación Nacional para el procesamiento de los envíos postales.

En 1967 se establece el servicio telegráfico TGX, eliminándose el antiguo sistema Morse, que fue sustituido por modernos teletipos que comunicaban de forma automática a más de 460 oficinas de correos de manera directa, con lo que se consolidó el cambio tecnológico más importante producido en el correo cubano hasta ese momento.

Ese mismo año la Empresa de Correos y Telégrafos de Cuba asimiló la actividad de distribución y circulación nacional de la prensa escrita y otras publicaciones, lográndose niveles nunca antes alcanzados de organización y de cobertura nacional.

En 1968 se emplea por primera vez la aviación agrícola para “bombardear” la

prensa y la correspondencia en lugares de difícil acceso de los territorios de Guantánamo, la Sierra Maestra y Pinar del Río, experiencia que paulatinamente se fue generalizando y llegó a alcanzar unos 300 puntos de 55 municipios y 9 provincias del país. Este servicio se mantuvo hasta junio del año 2012 en que, por decisión estatal, fue reordenado por vía terrestre.

La Empresa de Correos y Telégrafos se mantuvo funcionando hasta 1970, año a partir del cual y hasta comienzos del llamado Período Especial (1990), se producen importantes cambios estructurales y organizacionales en el Ministerio de Comunicaciones que incluyeron la creación de las llamadas Empresas Provinciales Integrales de Comunicaciones, quienes durante ese período asumieron la atención de los servicios postales en el territorio de su responsabilidad.

En 1971 se logra la máxima utilización de la red TGX y, por consiguiente, la reducción al mínimo de las escalas, lo que unido a una adecuada dirección del tráfico postal, tanto nacional como provincial, hizo que a partir del 1ro de noviembre de ese año cesara el tráfico programado que se cursaba por el Centro Telegráfico de La Habana y que éste solo quedara con un mínimo de personal para ser utilizado en caso de emergencia, de producirse alguna interrupción.

Ese proceso de mantenimiento paulatino de los sistemas y equipos del correo, hizo que en 1974 se desactivara el Centro Telegráfico de La Habana, explotándose la red telegráfica nacional para la transmisión de los mensajes.

En 1986 se inicia la digitalización de las plantas regionales de correos, comenzando por la planta de Ciudad de La Habana y terminando en el año 2005 con la planta de Santiago de Cuba.

A partir de 1990, como consecuencia del Período Especial, se debilita notablemente el servicio postal en la Isla. Vale señalar que de las 1200 rutas motorizadas que existían en el año 1989, para 1998 sólo se mantenían funcionando unas 122 y la cartería rural llegó a estar prácticamente paralizada en todo el territorio nacional.

En los años 90, el Centro de Transmisión de Mensajes Internacionales (CLN) comenzó un proceso de automatización y modernización de los sistemas y equipos de transmisión y en el año 1998 se instalaron las primeras computadoras acopladas al sistema PCTLEX, lo que permitió una reducción del equipamiento,

mayor rapidez y confiabilidad en la transmisión y recepción internacional, que sería la antesala de la automatización de las agencias postales y de telégrafos del correo cubano.

A partir de 1994 se producen importantes cambios estructurales y organizacionales en el sistema de comunicaciones del país, creándose tres grandes empresas de carácter nacional: la Empresa de Telecomunicaciones de Cuba (ETECSA), la Empresa de Radiocuba y la Empresa de Correos de Cuba (ECC), constituyéndose esta última en el año 1996.

A fin de lograr mayor calidad y eficiencia en la prestación de sus servicios, a partir del año 1999 la Empresa de Correos de Cuba (ECC) comienza un proceso paulatino de informatización digital de sus oficinas de correos.

Con la llegada del siglo XXI continúa vertiginosamente el proceso modernización de los sistemas informáticos y equipos de transmisión de datos del correo cubano, instalándose el llamado Sistema Mercurio para la automatización de las operaciones postales, telegráficas y del servicio de prensa, aunque para aquel entonces la transmisión era a través de la red telegráfica, corriendo por el sistema PCTELEX.

En el 2001, el Centro de Transmisión de Mensajes Internacionales (CLN) comienza a dirigir y transmitir el tráfico telegráfico nacional, mediante una aplicación informática que permitió el intercambio de mensajes desde una oficina de correos que perteneciera a la red TGX y otra que su transmisión la efectuara a partir de la red de mensajería electrónica, lográndose agilizar y automatizar el enlace entre las unidades por una vía de comunicación más rápida y eficiente.

En el 2006 las oficinas de correos que realizaban la transmisión a través de la red telegráfica, comenzaron a establecer una escala obligatoria en sus transmisiones al Centro de Transmisión de Mensajes Internacionales (CLN), con el objetivo de controlar su tráfico y de esa manera transmitir con mayor calidad hacia el destino final, siempre en función de mejorar las prestaciones y la calidad del servicio a los clientes.

En el 2007 la Empresa de Correos de Cuba comienza a desarrollar aplicaciones informáticas digitales web, que permitieron operar y gestionar los servicios de forma más eficiente, implementándose la aplicación webpostal en las oficinas

de correos que tenían instalado el módulo de sala de tráfico.

En el 2008 se acelera el proceso de informatización de las oficinas de correos hasta lograr la eliminación de la transmisión y recepción por la red telegráfica nacional, quedando únicamente la transmisión a través de la red de mensajería electrónica o transmisión de datos, lográndose mayor inmediatez y calidad en los servicios a los clientes.

En el 2008 Cuba ingresa a la Unión Postal del Caribe (CPU), por sus siglas en inglés, organización regional en la que nuestro país participaba como observador desde 1998.

A partir del 2010, con el nacimiento y desarrollo del Sistema Integrado de Gestión y Administración Postal (SIP), como sistema informático doméstico y herramienta creada por especialistas de la Empresa de Correos de Cuba, se perfecciona el registro, procesamiento y control de la información sobre los servicios del correo cubano, para la mejora continua de la calidad del servicio.

En mayo de 2013 y luego de un profundo proceso de reorganización empresarial, nace la Organización Superior de Dirección Empresarial (OSDE) denominada Grupo Empresarial Correos de Cuba (GECC), como operador designado por el Estado cubano para garantizar en todo el territorio nacional el servicio postal universal y otros servicios de valor añadido y alto impacto social, con la finalidad de lograr la máxima satisfacción de la sociedad cubana y su integración con el mundo.

Cuba ha mantenido intercambio postal con las 192 naciones que integran la Unión Postal Universal (UPU) y es, además, signataria de las Actas y Convenios Postales Internacionales.

A lo largo de todos esos años Cuba ha mantenido una consecuente y activa participación en los organismos internacionales postales, ocupando importantes cargos y responsabilidades dentro de la UPU y la UPAEP, organizaciones en las que es reconocido su papel y solidez en la defensa de posiciones no sólo favorables a nuestro país, sino también de los países menos desarrollados.

Dirección de Comunicación Institucional

Grupo Empresarial Correos de Cuba